



BIBLIOTECA NACIONAL

DE CHILE

Chilena.

Sección

Volúmenes de la obra

Ubicación 10. (83-5)

BIBLIOTECA NACIONAL



0358610

10(83-5)

CHILE: MUJER
Y
SOCIEDAD

21

10183-5

CHILE: MUJER
Y
SOCIEDAD

Chile Mujer y Sociedad

Compiladores: Paz Covarrubias
Rolando Franco



DECLARACION REGIONAL

Los opiniones emitidas por los autores en la presente publicación son de su exclusiva responsabilidad. No se comprometen a UNICEF ni a las instituciones a las cuales les están vinculados.

ALIANZA EDITORA
CALLE DE LA UNIÓN 1000, SANTIAGO, CHILE

© CHILE: MUJER Y SOCIEDAD
Inscripción N° 47.688
Santiago-Chile
1978

*Las opiniones emitidas por los autores en la presente publicación
son de su exclusiva responsabilidad
y no comprometen a UNICEF ni a las instituciones
a las cuales ellos están vinculados.*

ALFABETA Impresores Ltda.
Lira 140 - Santiago, Chile

10(83-5)

60801

INDICE

Chile Mujer y Sociedad

Compiladores: **Paz Covarrubias**
Rolando Franco

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Chilena



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

10905

10187-2

COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y JUSTICIA
1991

Chile Sociedad y Mujer

Compiladores:
Rolando Franco
Paz Covarrubias

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Chilena



FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

INDICE

	Pág.
CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR	
<i>Prólogo</i>	VII
PAZ COVARRUBIAS y ROLANDO FRANCO	
<i>Mujer y sociedad: una presentación general</i>	1 8
MERCEDES TABORGA	
<i>Aspectos económicos del trabajo de la mujer</i>	41
PAZ COVARRUBIAS y MÓNICA MUÑOZ	
<i>Algunos factores que inciden en la participación laboral de las mujeres de estratos bajos</i>	67
GERARDO GONZÁLEZ CORTÉS	
<i>Desarrollo, mujer y fecundidad. Chile 1960-1970</i>	97
ANGEL FUCARACCIO	
<i>El trabajo femenino en Chile: un estudio de caso de las áreas urbanas</i>	135
WALDOMIRO PECHT	
<i>La mujer casada y el mercado de trabajo: grado de participación en las áreas urbanas</i>	161 *
RAÚL URZÚA	
<i>La mujer y las políticas de población: notas preliminares</i>	193
FERNANDO BUSTAMANTE	
<i>La migración femenina en Chile. Algunas hipótesis sobre sus causas y características</i>	205

INDICE

Pág.

✓	LUIS BARROS y XIMENA VERGARA	
	<i>La imagen de la mujer aristocrática hacia el novecientos</i>	229 ✓
✓	CARLOS A. BORSOTTI	
	<i>Tres mujeres chilenas de clase media</i>	249 ✓
✓	LUCÍA RIBEIRO y TERESITA DE BARBIERI	
	<i>La mujer obrera chilena: una aproximación a su estudio</i>	287 †
✓	ROLANDO FRANCO, AGUSTÍN LLONA e IRMA ARRIAGADA	
	<i>La mujer en situación de extrema pobreza. El caso de Chile</i>	323
✓	LUIS FELIPE LIRA	
	<i>Aspectos sociológicos y demográficos de la familia en Chile</i>	367
	PABLO ALONSO, MARÍA ROSA LARRAÍN y ROBERTO SALDÍAS	
	<i>La empleada de casa particular: algunos antecedentes</i>	399
	RENATO POBLETE y KATHERINE GILFEATHER	
	<i>La mujer, ¿agente de cambios en la Iglesia?</i>	423
	CLARA ROSENBLUTH y CARMEN GLORIA HIDALGO	
	<i>La mujer desde una perspectiva psicológica</i>	435 ✓
	JORGE JIMÉNEZ y MARGARITA GILI	
	<i>Maternidad y trabajo: ¿opciones discordantes?</i>	461 *
	WILNA SAAVEDRA	
	<i>Los jardines infantiles y el trabajo de la mujer</i>	469
	CARMEN FISCHER, DINA ALARCÓN, ALICIA NAVARRO y JOSEFINA ARAGONESES	
	<i>El desarrollo de la educación parvularia en Chile y su influencia en el desarrollo de la mujer</i>	481
	CRISTIÁN PEREDA	
	<i>La madre y el cuidado de la salud de sus hijos: análisis de un rol</i>	499 ✓
✓	JORGE GISSI	
	<i>El machismo en los dos sexos</i>	549 ✓
✓	CARMEN BARROS	
	<i>La mujer, ¿culpable o víctima?</i>	575 ✗
	SILVIA PELLEGRINI	
	<i>La mujer y los medios de comunicación de masas</i>	583 ✓

ISABEL MARSHALL
La imagen femenina en la fotonovela amorosa 591

NACIONES UNIDAS
*Utilización de los medios de comunicación de masas para
 ejercer influencia en las actividades respecto a la mujer* 605

PAZ COVARRUBIAS
El movimiento feminista chileno 615

HERNÁN LARRAÍN RÍOS
Situación legal de la mujer frente al marido y los hijos 649

SARA NAVAS BUSTAMANTE
La mujer en las Actas Constitucionales 657

BENITO MAURIZ
La mujer y la legislación laboral 679

ERNESTO SCHIEFELBEIN
La mujer en la educación primaria y media 693

MARÍA ARAGONÉS
La mujer y los estudios universitarios en Chile: 1957-1974 715

CARLOS A. BORSOTTI
Situación de la mujer y desarrollo: acotaciones 753

ANEXOS:

A. SUZANNE AURELIUS, CARLOS A. BORSOTTI y MARTA MAURAS
Las Naciones Unidas y la mujer 781

B. *Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer
 en el Desarrollo Económico y Social de América Latina,
 recomendado por la Conferencia Regional realizada en La
 Habana (Cuba), del 13 al 17 de junio de 1977* 805

C. *La Secretaría Nacional de la Mujer, del Gobierno de Chile* 845

BIBLIOGRAFIA 851

LISTA DE COLABORADORES 873

los problemas que afectan a la mujer y sus intereses
 propicio de sus países y la situación de su trabajo

PROLOGO

La trascendencia humana, social y económica de los problemas que afectan a la población femenina y su importancia para el desarrollo nacional ha adquirido relieve en los últimos años. La dimensión integral que se le ha dado al desarrollo lo fundamenta.

En el inicio de sus actividades, la Organización de las Naciones Unidas creó la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer, cuya preocupación fundamental ha sido la promoción de la igualdad jurídica con el hombre, de los derechos políticos de la mujer y de su seguridad social. En la década del setenta, los Gobiernos miembros de las Naciones Unidas deciden revisar, ampliar e intensificar las medidas destinadas a promover la igualdad entre hombres y mujeres, asegurar la integración plena de la mujer en la totalidad del esfuerzo en favor del desarrollo y reconocer la importancia de su creciente contribución a la paz mundial. Con tal fin la Asamblea General proclama el año 1975 como Año Internacional de la Mujer y, posteriormente, el período de 1976 a 1985 como el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.

Iniciativas de nivel mundial, regional y nacional han puesto énfasis en el hecho de que la revalorización de la mujer constituye un elemento básico en el proceso de desarrollo y han movilizado a los Gobiernos, instituciones privadas y organismos internacionales para estudiar y acometer acciones en este sentido.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha mantenido una preocupación constante y renovada por cooperar con los Gobiernos de países en desarrollo para identificar y enfrentar los problemas que afectan a la población femenina y que inciden en el progreso de esos países, así como en la situación de su infancia. El

Fondo ha evolucionado para ajustar sus políticas y programas a una concepción integradora del desarrollo económico y social.

Para el UNICEF, la formación de las nuevas generaciones implica una preocupación por su rol futuro como hombres y mujeres. Desde este punto de vista, la mujer interesa tanto como miembro de la sociedad y agente del desarrollo como por su importancia en la formación del niño. En consecuencia, el UNICEF no sólo coopera para identificar e impulsar acciones en beneficio de la mujer en cuanto madre o en cuanto niña, sino también para definir políticas y estrategias que consideren a la mujer en su desempeño actual o futuro de roles familiares, económicos y político-sociales que afectan al niño, la familia y la comunidad.

La presente publicación que el UNICEF se complace en entregar al público de América Latina y el Caribe responde a la cooperación que el Fondo presta para la exploración, difusión y creación de conciencia sobre la problemática femenina. La reflexión y análisis académico del tema en sus diversos aspectos contribuye a sentar las bases políticas, legales, técnicas y administrativas que requiere la planificación de las acciones para integrar a la mujer al proceso de desarrollo.

El libro Chile: Mujer y Sociedad es parte de una serie de publicaciones sobre el tema que ha emprendido el UNICEF. Con esta iniciativa el Fondo espera contribuir a la presentación de experiencias e intercambio de ideas que hacen posible el avance del conocimiento y apoyan las acciones que en Chile y otros países de Latinoamérica y el Caribe se están llevando a cabo en favor de la mujer.

CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR
Director Regional del UNICEF
para las Américas

LA MUJER Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CHILE: 1957 - 1974

MARÍA ARAGONÉS

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

1. *Propósitos*

Este trabajo se propone analizar los cambios habidos en la participación estudiantil de la mujer en la universidad. Estudios sobre la fuerza de trabajo femenina en países latinoamericanos revelan una clara asociación entre desempeño ocupacional y nivel de educación alcanzado, siendo las mujeres con educación universitaria las que más participan en la fuerza laboral¹. Estos resultados muestran, por sí solos, la importancia de la educación, en especial de la universitaria, en la asunción de nuevos roles por la mujer.

Para analizar la participación estudiantil femenina en la Universidad se usaron datos que, hasta 1970, provienen de publicaciones del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile, mientras que los de 1971 a 1974, inéditos, han sido proporcionados por el Servicio de Desarrollo Docente de la misma Universidad.

2. *Algunos antecedentes*

La promulgación, en 1877, del decreto que permitió a la mujer ingresar a la Universidad, constituye un hito importante en el lento

¹ Véase R. M. Berninsone, *La participación de la mujer en la fuerza de trabajo y la fecundidad. Un estudio de Area para las provincias de Chile. Años 1960-1970*. Universidad Católica, Santiago. Memoria para optar al título de Sociólogo.

proceso de participación de la mujer en actividades tradicionalmente consideradas masculinas. Más aún, a través de las estadísticas es posible apreciar que quedan todavía muchos obstáculos por vencer para su efectiva participación. Por ejemplo, es significativamente reducido el número de mujeres que trabajan en cargos directivos y ejecutivos asociados al desarrollo económico y político del país.

La incorporación femenina a los estudios universitarios no constituye, ciertamente, un proceso aislado. Es sabido que el rol de los actores está relacionado directamente con las necesidades de funcionamiento del sistema social en que actúan, fundamentalmente con las derivadas de la organización económica. De este modo, cualquier alteración en el desempeño del rol doméstico institucionalizado y legitimado a través de valores que insisten en "lo natural" de ese destino², deberá ser justificada en términos de los valores aceptados y compartidos socialmente.

Desde otro punto de vista, debe recordarse que durante estas dos últimas décadas han ocurrido cambios significativos para la mujer. Síntomas evidentes son, entre otros, la tasa creciente de participación femenina en el trabajo remunerado y en la educación, su conformación como grupo de presión reivindicativo y electoral relativamente definido³, su actuación en estructuras intermedias de carácter poblacional, cultural, etc.⁴.

Como proceso adicional al explicado, se genera una incipiente infraestructura institucional (jardines infantiles, salas cunas, casinos, y otros servicios) que releva a la mujer de parte del quehacer doméstico, junto con la aparición de nuevos valores que legitiman su real participación en los distintos planos de la actividad social, observándose como condición necesaria la acentuación de estos aspectos si se quiere estimular esta participación.

De acuerdo a lo ya enunciado, la incorporación de la mujer a la universidad es la resultante de un proceso gradual de participación social, condicionado por los valores que se dan a nivel global.

Los valores tradicionales se manifiestan en la orientación y selectividad de los nuevos roles, en especial en el campo laboral, donde la mujer se ubica preferentemente en actividades o funciones más afines

² Véase J. Gissi, "El machismo en los dos sexos", en este mismo libro.

³ Véase E. Hamuy, "El proceso de democratización fundamental", en H. Godoy, *Estructura Social de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago, 1971.

⁴ Conserjería Nacional de Promoción Popular, *Catastro Nacional de Organizaciones Populares*; DESAL, *Diagnóstico Económico y Social de Chile*, Santiago, 1968, entre otros.

con la definición social de lo "femenino", como algo diametralmente opuesto a lo "masculino".

En la Universidad, similarmente, y a pesar de haberse equiparado las oportunidades de ingreso, no se han vencido los obstáculos tradicionales para la participación de la mujer. De hecho, aún persisten características que reflejan, aunque de manera modificada, la división del trabajo entre los sexos que ha existido históricamente.

Es así como la mujer opta preferentemente por carreras universitarias compatibles con su rol doméstico, sea por extensión, como Educación Parvularia, Servicio Social, etc., sea por asimilación, es decir, carreras a las cuales se les supone requisitos considerados propiamente femeninos (estética, prolijidad, etc.), como Diseño, Bibliotecología, etc. Por otra parte, podría estimarse que el proceso de incorporación de la mujer a la Universidad no necesariamente se hace teniendo en perspectiva su ulterior desarrollo profesional, sino buscando un incremento cultural, una relativa independencia económica a utilizar eventualmente. Y, en definitiva, ello está condicionado por alcanzar una compatibilidad con su quehacer vital como esposa, madre y dueña de casa.

En la medida que existan las obligaciones domésticas, la mujer estará incapacitada para enfrentarse en igualdad de condiciones al hombre en la formulación de objetivos de largo plazo. Ello incidirá, entre otros aspectos, en la elección y en el desempeño de una carrera, en la posible deserción o interrupción, o bien en la opción a carreras de corta duración.

La actividad como alumna universitaria es expresión de la participación femenina a nivel societal, pero se encuentra condicionada, además, por factores específicos propios del área educacional, como son la estructura del sistema, las reformas introducidas en el período en análisis y, en general, las normas mediante las cuales se ha regido, históricamente, la incorporación de alumnos a la Universidad.

3. El problema

El problema que se aborda es el de la participación de la mujer como estudiante en la Universidad a través del análisis de la evolución de las tasas de participación femenina en la matrícula de las universidades chilenas en el período 1957-1974.

Interesa analizar este proceso desde dos dimensiones:

a) Evolución de la matrícula femenina en las universidades chilenas, examinando en términos absolutos y relativos la incorporación de la mujer a los estudios regulares universitarios en relación a la incorporación masculina, dimensión que se denomina *cuantitativa*, y

b) Evolución de la ubicación de la mujer en los estudios universitarios a través de la distribución de la matrícula femenina en las distintas carreras que ofrecen las universidades y las tasas de mujeres al interior de las diversas carreras, dimensión que se denomina *cualitativa*.

La dimensión cuantitativa permite determinar la evolución que ha experimentado la incorporación de la mujer en los estudios universitarios, conjuntamente con establecer su relación con la de varones.

El estudio de esta dimensión comprende dicha evolución:

a) A nivel de la matrícula global de las universidades chilenas;
b) A nivel de la matrícula de las universidades consideradas aisladamente, y

c) A través de las matrículas de las áreas del conocimiento, esto es, agrupaciones de carreras según la rama científica a que pertenece.

Para estos efectos se utiliza la clasificación establecida por UNESCO, en atención a que es coincidente con la utilizada por las universidades chilenas y permite su comparación con la de otros países.

La segunda dimensión, esto es, la cualitativa, permite conocer, aunque parcialmente, el comportamiento ante la elección profesional femenina a través de su ubicación definitiva en cada carrera universitaria. Lo que se pretende es detectar la evolución del comportamiento de la mujer en la opción entre las diversas carreras que ofrece la universidad, como un proceso de mayor integración de la mujer en la sociedad y su eventual evolución en nuevos roles.

En el período de estudio ha existido un incremento de la matrícula femenina universitaria. Sin embargo, ello no necesariamente debe considerarse un cambio significativo del comportamiento de la mujer frente al rol femenino tradicional.

La incorporación de la mujer a determinadas carreras, o más específicamente, las preferencias femeninas frente a ellas y a lo largo del período en análisis constituye un factor interesante para conocer la evolución de la mujer frente a las expectativas de formación profesional. El eventual cambio de dicho comportamiento es un indicador importante para valorar la calidad de la participación de la mujer como alumna de la universidad.

En efecto, una mayor incorporación de la mujer a la universidad no necesariamente se traduce en una alteración de la imagen del rol femenino tradicional, sino que también puede ser interpretada como una prolongación de dicho rol en la expectativa de la formación universitaria femenina.

a) *Dimensión cuantitativa.* La evolución de la matrícula femenina en la universidad no constituye un fenómeno independiente de

aspectos de carácter societal, toda vez que la mujer universitaria es parte de la población femenina nacional.

Este hecho obliga a la utilización de la variable demográfica, lo que permite situar el problema en una dimensión social, al mismo tiempo que facilita la comprensión de las diferentes variables de naturaleza educacional que inciden en esta dimensión.

Respecto de las variables propiamente educacionales se puede separar, con fines meramente analíticos, aquellas que se ubican en la universidad misma de las que se ubican en los estadios educacionales previos.

En materia de variables universitarias éstas pueden remitirse genéricamente a las siguientes:

i. expansión de la matrícula global, por universidades y áreas del conocimiento que se refieren a la expansión de oportunidades educacionales por universidades y por áreas, permitiendo conocer la incidencia de ambos aspectos en el porcentaje de incorporación de mujeres.

ii. generación de carreras, relacionada al aumento del universo de opciones a las cuales pueden aspirar los estudiantes. Esta apertura no sólo incide en el aspecto cuantitativo, al aumentar el número de cupos universitarios, sino también en el aspecto cualitativo, por las características propias de las carreras que se generan.

iii. centralismo y descentralización de la universidad, que tiene por objeto determinar de qué forma la universidad responde a la demanda de educación a lo largo del país, y de qué manera esta modificación influye en el proceso de incorporación femenina a la universidad.

A la expansión y creación de carreras universitarias se denomina "readecuación de la enseñanza universitaria", por cuanto ha implicado, en la práctica, la generación de carreras o la diversificación de las menciones de las ya existentes de tipo medio profesional y de corta duración que difieren de las carreras iniciales, en general más largas y profesionalizantes. El proceso de descentralización de la enseñanza se denomina "provincialización".

En relación a las variables educacionales previas, el análisis está limitado a la enseñanza media científico-humanista, constituyendo la universidad el estadio terminal de dicha educación. Este hecho, y muy especialmente la expansión de la enseñanza media, incide fuertemente en la demanda de la educación universitaria y, por tanto, la expansión de la matrícula universitaria encuentra una mejor explicación a la luz de este fenómeno.

En efecto, además de la expansión de la matrícula global universitaria, la generación de nuevas carreras y la provincialización de las universidades obedecen, en gran medida, a esta demanda por educación de los egresados de la enseñanza media.

b) *La dimensión cualitativa* se orienta al estudio de la evolución del comportamiento de la mujer frente a la opción universitaria a lo largo del período de estudio.

Esto se encuentra ligado a la concepción del rol femenino tradicional, lo que se refleja en la incorporación a carreras cuya actividad profesional se asimila a dicha concepción.

En este sentido, el análisis se remite en primer lugar a comparar las preferencias femeninas en dicho período, contrastando dichas preferencias por carreras con las de los varones; es decir, se analizará el comportamiento diferencial del alumnado por sexos.

Con este objeto será necesario determinar aquellas carreras que tienen manifiesta preferencia respecto de un sexo, y aquellas cuyo alumnado está compuesto tanto por varones como por mujeres, manteniendo una proporción intermedia.

Esta clasificación se hará sobre bases estadísticas, y se entenderá por *carreras ambivalentes* aquellas en que el porcentaje entre hombres y mujeres oscila entre el 24 y 74 por ciento del alumnado total. Serán, por tanto, *femeninas* las que tengan un porcentaje superior al 75 por ciento, y *masculinas* aquellas que tengan un número de mujeres inferior al 25 por ciento.

Un segundo aspecto que interesa destacar y que tiene incidencia desde el punto de vista de las trabas para la opción femenina es el sistema de normas de admisión a la universidad, no solamente en lo relacionado con los aspectos positivos de dichas normas, sino también en lo referente a la aplicación.

Finalmente, debe tenerse presente que la generación de carreras nuevas, al aumentar la gama de opciones, constituyen también un área importante de análisis para conocer el comportamiento femenino frente a su elección profesional.

De conformidad a lo expuesto, este estudio se orienta básicamente a comparar la participación femenina respecto a la de los varones, su evolución y sus tendencias, contrastando permanentemente la participación de uno y otro sexo.

Se pretende, a través de las variables indicadas precedentemente, estudiar el incremento y ubicación de la mujer en los estudios universitarios.

II. LA PARTICIPACIÓN CUANTITATIVA

I. Consideraciones generales

Las universidades chilenas enfrentan un proceso de "feminización", consecuencia de la incorporación creciente de la mujer a los estudios universitarios.

Ciertamente desde que las primeras mujeres ingresaron a las aulas universitarias, se han experimentado en Chile significativos avances en el grado de incorporación femenina a la universidad, en su calidad de estudiante. Ello ha ocurrido conjuntamente con una gran expansión de la matrícula total. De 20.440 inscritos en las universidades chilenas en el año 1957, poco más de la tercera parte correspondía a estudiantes de sexo femenino (36 por ciento). Esta proporción ha aumentado lentamente, hasta alcanzar en 1974 al 41,5 por ciento de la matrícula total, que aumentó más de siete veces en relación a 1957.

En este período, obviamente, la matrícula femenina ha experimentado un crecimiento más rápido que la masculina (ver gráfico 1). De hecho, mientras las mujeres aumentan en ocho veces su número, los hombres lo hacen en seis, siendo el crecimiento promedio anual del período de 13,2 por ciento y 11,6 por ciento, respectivamente.

La real expansión de oportunidades educacionales se relaciona con los niveles de instrucción alcanzados por la población del país, siendo interesante controlar el comportamiento de la variable demográfica para evaluar y comprender los resultados experimentados por la expansión de la matrícula universitaria en el país.

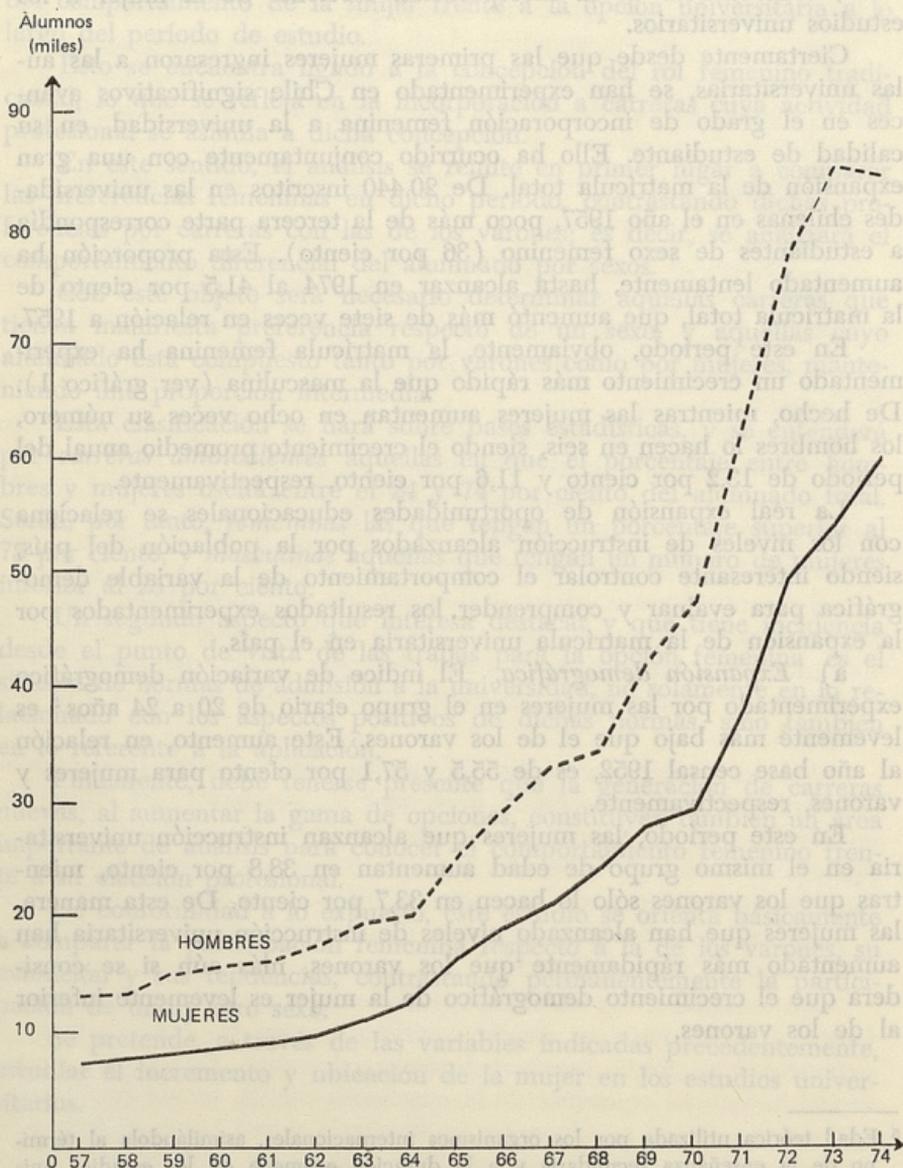
a) *Expansión demográfica.* El índice de variación demográfico experimentado por las mujeres en el grupo etario de 20 a 24 años⁵ es levemente más bajo que el de los varones. Este aumento, en relación al año base censal 1952, es de 55,5 y 57,1 por ciento para mujeres y varones, respectivamente.

En este período, las mujeres que alcanzan instrucción universitaria en el mismo grupo de edad aumentan en 38,8 por ciento, mientras que los varones sólo lo hacen en 33,7 por ciento. De esta manera, las mujeres que han alcanzado niveles de instrucción universitaria han aumentado más rápidamente que los varones, más aún si se considera que el crecimiento demográfico de la mujer es levemente inferior al de los varones.

⁵ Edad teórica utilizada por los organismos internacionales, asimilándola al término de la enseñanza secundaria y a la duración estimada de los estudios universitarios.

GRÁFICO 1

MATRICULA UNIVERSIDADES CHILENAS SEGUN SEXO,
AÑOS 1957 A 1974



En efecto, en el período 1952-1970 el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con instrucción universitaria asciende de 2,5 por ciento en 1952 a 6,0 por ciento en 1970.

Los varones aumentan de 3,6 por ciento a 7,8 por ciento en el mismo período. De ello se deduce que, efectivamente, la enseñanza superior se ha extendido tanto para los hombres como para las mujeres, pero que éstas experimentan un avance, en términos reales, algo superior.

Si se considera que el nivel de instrucción universitaria constituye el estadio terminal del sistema educacional chileno, interesa analizar la incidencia que ha tenido la expansión del nivel de enseñanza media en esta misma población censal. El porcentaje de la población femenina de 20 a 24 años que ha alcanzado nivel de instrucción secundaria aumenta de 19,7 por ciento en 1952 a 22,2 por ciento en 1970, y el de la población masculina de 20,9 por ciento en 1952 a 22,2 por ciento en 1970.

De lo anterior se advierte que las tasas de instrucción secundaria alcanzadas por la población femenina son levemente mayores que las de los varones. Sin embargo, en el nivel universitario la población femenina que alcanza este nivel se multiplica por 38 veces, mientras que en la de nivel secundario sólo lo hace en dos veces.

De lo expuesto se desprende que el crecimiento de la matrícula universitaria de mujeres es de ritmo superior a la que se da en la enseñanza media; y ambos ritmos de crecimiento son superiores a los experimentados en relación al crecimiento demográfico femenino en dicho período.

b) *Expansión de la matrícula del nivel de enseñanza media en la población del país y características, según sexo, en cada rama de la enseñanza.* Se sostiene como una de las hipótesis de trabajo que la expansión de la matrícula universitaria se debe en gran medida a la demanda ocasionada con motivo de la expansión de la educación media. Corresponde por tanto probar esta hipótesis.

Los datos que proporcionan los Censos de Población indican que la asistencia a establecimientos secundarios en el año 1970 se ha multiplicado en tres veces en relación a la del año 1952, registrándose un crecimiento promedio anual de un 7,0 por ciento para los varones y de un 7,2 por ciento para las mujeres. En igual período, la asistencia a la universidad experimenta un crecimiento promedio anual de 9,4 por ciento y 10,4 por ciento para varones y mujeres, respectivamente.

Debe agregarse a lo anterior que la composición por sexo de la población que asiste a la enseñanza media es diferente a la que se observa en la de nivel universitario. Mientras en la enseñanza secun-

daria las mujeres se encuentran en un leve predominio en relación al varón (50,8 por ciento en 1952, posición que aumenta levemente a un 51,6 por ciento en 1970), en la enseñanza universitaria son los varones los que adquieren este predominio, que en 1952 alcanza a 61,4 por ciento, bajando a 57,4 por ciento en 1970.

Sin embargo, esta posición aventajada de las mujeres en la enseñanza secundaria sólo se mantiene en algunas de las ramas. En efecto, las cifras censales para el año 1970 muestran la siguiente distribución de mujeres en cada rama de la enseñanza: 52,6 por ciento en la rama científico-humanista; 51,1 por ciento en la comercial; 7,5 por ciento en la industrial; 11,8 por ciento en la agrícola y 100 por ciento en la técnica-femenina. De estos datos se infiere una tendencia de la mujer a incorporarse en actividades relacionadas con las letras, comercio, labores femeninas y en escasa proporción en las relacionadas con la producción.

Este comportamiento diferencial, según sexo en cada rama de la enseñanza secundaria, constituye una expresión más de las características que asume la incorporación de la mujer en diferentes ámbitos de la actividad social y que reflejan, aunque de manera modificada, la división social del trabajo entre los sexos que ha existido históricamente.

Debe anotarse que no se dispone de cifras censales por rama de enseñanza para el año 1952, lo que no ha permitido detectar cambios en esta tendencia. De todos modos, se ha estimado interesante presentar estas cifras como un antecedente previo al análisis del comportamiento diferencial de los sexos en la universidad.

En síntesis, de la población que asiste a establecimientos de enseñanza regulares, la universitaria es la que registra un ritmo de crecimiento más rápido, siendo, en todos los casos, las tasas de matrícula de mujeres las que aumentan en mayor medida.

La expansión de la matrícula del nivel universitario ha coadyuvado a elevar el nivel de instrucción alcanzado por la población femenina del país aún más rápidamente que el ritmo experimentado por la expansión del nivel de enseñanza media.

Finalmente, al examinar la composición según sexo en las cifras de matrícula en ambos niveles educacionales, se observan diferencias que indican que las mujeres desertan en mayor medida que los varones del sistema educacional. Por una parte, hay más mujeres que varones en el nivel medio, y a la inversa en el nivel universitario, aunque, por otra parte, se advierten indicios de mayor retención de éstas en el sistema, a lo largo del período analizado.

Obviamente, estas conclusiones necesitan de un análisis más acabado que permita la comparación de una misma cohorte educacional.

2. *Evolución de la matrícula femenina según universidades*

El sistema universitario chileno se compone de ocho universidades. Tres tienen alcance nacional y sedes en Santiago: Universidad de Chile, Universidad Técnica del Estado y, en menor grado, la Universidad Católica de Chile. Las otras son regionales: del Norte, Católica de Valparaíso, Técnica Federico Santa María (Viña del Mar), de Concepción y Austral.

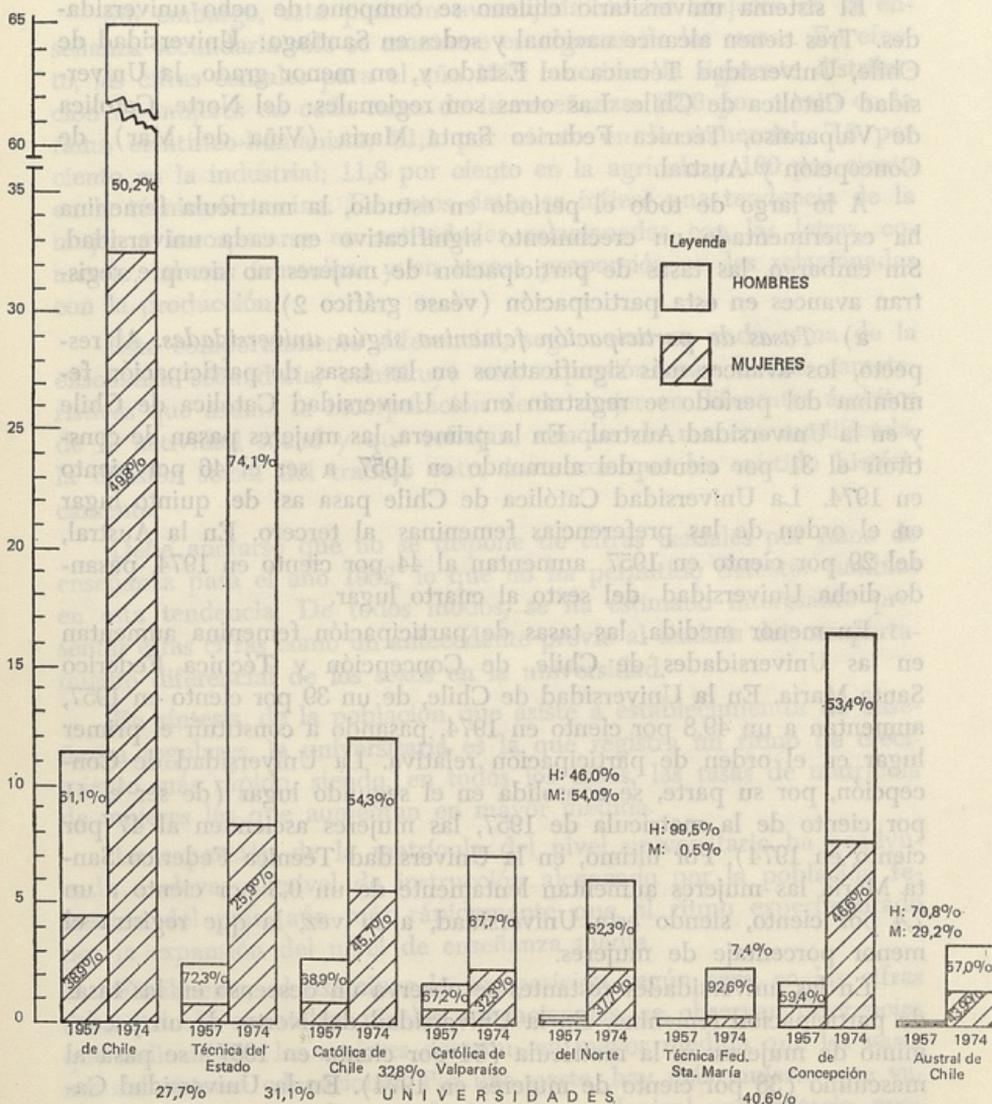
A lo largo de todo el período en estudio, la matrícula femenina ha experimentado un crecimiento significativo en cada universidad. Sin embargo, las tasas de participación de mujeres no siempre registran avances en esta participación (véase gráfico 2).

a) *Tasas de participación femenina según universidades.* Al respecto, los avances más significativos en las tasas de participación femenina del período se registran en la Universidad Católica de Chile y en la Universidad Austral. En la primera, las mujeres pasan de constituir el 31 por ciento del alumnado en 1957 a ser el 46 por ciento en 1974. La Universidad Católica de Chile pasa así del quinto lugar en el orden de las preferencias femeninas al tercero. En la Austral, del 29 por ciento en 1957 aumentan al 44 por ciento en 1974, pasando dicha Universidad del sexto al cuarto lugar.

En menor medida, las tasas de participación femenina aumentan en las Universidades de Chile, de Concepción y Técnica Federico Santa María. En la Universidad de Chile, de un 39 por ciento en 1957, aumentan a un 49,8 por ciento en 1974, pasando a constituir el primer lugar en el orden de participación relativa. La Universidad de Concepción, por su parte, se consolida en el segundo lugar (de ser el 41 por ciento de la matrícula de 1957, las mujeres ascienden al 47 por ciento en 1974). Por último, en la Universidad Técnica Federico Santa María las mujeres aumentan lentamente de un 0,5 por ciento a un 7,4 por ciento, siendo esta Universidad, a su vez, la que registra el menor porcentaje de mujeres.

En las universidades restantes se observa un descenso en las tasas de participación femenina. En la Universidad del Norte, de un predominio de mujeres en la matrícula (54 por ciento en 1957) se pasa al masculino (38 por ciento de mujeres en 1974). En la Universidad Católica de Valparaíso disminuye de un 33 por ciento a un 32 por ciento, y, por último, en la Universidad Técnica del Estado descienden de 28 por ciento a 26 por ciento.

GRÁFICO 2
MATRICULA UNIVERSIDADES CHILENAS, POR SEXO,
AÑOS 1957 Y 1974



Desde otra perspectiva, cabe destacar que la menor proporción de mujeres se registra en la matrícula de las dos universidades técnicas del país, las cuales definen su acción en la formación de profesionales en el campo tecnológico, en contraposición a las restantes, donde su formación es de carácter más "académico", tipos de formación que explican la incorporación diferencial de mujeres en cada universidad.

b) *Tasas de incremento de la matrícula, según universidades.* Aun cuando el objetivo de este trabajo no es el análisis del desarrollo universitario, resulta provechoso ubicar los períodos de mayor expansión de la matrícula dentro del marco de las políticas universitarias, para evaluar su incidencia en la incorporación femenina.

El proceso de expansión de las universidades chilenas se da a lo largo de todo el período analizado, acelerándose en especial desde el subperíodo 1961-1965 en adelante. La matrícula femenina es la que experimenta un crecimiento mayor en cada uno de los períodos. Esta tendencia, sin embargo, desaparece al examinar cada universidad, exceptuada la de Chile. Las universidades presentan ritmos de crecimiento fluctuantes en los diferentes subperíodos, donde no siempre el crecimiento femenino supera al masculino, debido al tipo de enseñanza que ha caracterizado el proceso de expansión de la matrícula en cada universidad.

Desde el punto de vista del aumento anual de la matrícula universitaria, es particularmente ostensible su crecimiento: entre los años 1964 y 1965 (37 y 24 por ciento de aumento para mujeres y varones, respectivamente), entre 1970 y 1971 (de 30 y 29 por ciento para varones y mujeres) y entre 1971 y 1972 (de 27 y 30 por ciento para varones y mujeres, respectivamente).

Dado su peso relativo en la matrícula total, los índices notables de crecimiento registrado por las Universidades de Chile y Técnica del Estado (U.T.E.) tienen particular incidencia en esta brusca expansión de la matrícula anual.

En el primer momento de salto brusco de la expansión de la matrícula, las mujeres aumentan más rápido que los hombres solamente en la Universidad de Chile (22 por ciento de aumento). En el segundo, es a la inversa: sólo en la U.T.E. (149 por ciento de aumento) y, en el último, en ambas (30 en la Universidad de Chile y 40 por ciento de aumento en la U.T.E.).

Estos crecimientos violentos podrían ser interpretados como la readecuación de la universidad a la fuerte demanda por educación universitaria, originada en la brusca expansión de la enseñanza media en Chile.

Entre estos cambios sustanciales se destacan los esfuerzos de re-

adecuación del *currículum* a las necesidades económicas del país y a la democratización de las oportunidades por educación. Una consecuencia de lo anterior fue la creación de Centros Regionales por la Universidad de Chile, en los que se impartían carreras de corta duración. En 1960 se creó el primer centro; otros siete le siguieron entre 1961 y 1966. Ello se acompañó a la "provincialización" ya iniciada en Valparaíso y Antofagasta. A esta acción se sumó la Universidad Técnica del Estado, que contaba en 1957 con seis centros, aunque todavía muy modestos, pero que permitían prever una penetración importante a nivel de provincias.⁶

Efectivamente, a mediados del período bajo estudio, se registran cambios en la estructura por sedes y por duración de los estudios, lo que significó que las dos universidades estatales dotaran a las provincias de carreras universitarias cortas. A su vez, estas dos universidades, que en 1957 sólo reunían al 24 por ciento de los estudiantes en provincias, reúnen en 1965 el 38 por ciento, y, en la actualidad, el 53 por ciento. Las universidades regionales propiamente tales⁷, por su parte, no contribuyen en mayor medida al fenómeno de la "provincialización", salvo el caso de la Universidad de Concepción que ha tenido un crecimiento notorio.

Desde otra perspectiva, las universidades chilenas vivieron entre 1966 y 1968 movimientos reformistas a los cuales trataron de responder readecuando sus políticas "expansionistas", creando carreras que se apartaban del modelo clásico de tipo académico y profesionalizante (tradicionales), por otras más modernas de tipo técnico y de nivel medio profesional.

Las modificaciones introducidas en la universidad pueden resumirse en dos aspectos que inciden en un mismo fenómeno: "la provincialización", que se traduce en la ampliación de la matrícula en provincia sobre la base de carreras cortas, y la "readecuación", que se refleja en la creación de carreras intermedias y de corta duración.

Estas modificaciones inciden en la participación de la mujer en la universidad, pues le permite acceder a una gama más variada de

⁶ La información sobre políticas universitarias ha sido extractada básicamente de E. Schiefelbein y N. Mac Ginn, *Universidad Contemporánea. Un intento de análisis empírico*. Ediciones C. P. U., Santiago, 1974. J. Labbens, "Las universidades chilenas. Evolución de la matrícula 1957-1967. Situación actual", en *Revista del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas*, Santiago, 1968, Vol III, N° 2, pp. 67-95.

⁷ Universidad de Concepción, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Técnica F. Santa María, Universidad Austral y Universidad del Norte, según el orden de importancia numérico que tenían en 1957.

opciones profesionales en general, a carreras más cortas y de nivel intermedio. Estas carreras ofrecen menos resistencia a los obstáculos tradicionales que inhiben la incorporación de la mujer a estudios más largos y profesionalizantes, ya sea porque estas últimas no se asimilan a los requerimientos de los roles "propiamente" femeninos, o bien porque oponen trabas al papel que se espera de la mujer en la familia, como ocurre con carreras del tipo de Ingeniería o Medicina.

c) *Evolución de la matrícula femenina según duración de la carrera.* En el gráfico 3 puede observarse la distribución porcentual de mujeres que se encuentran matriculadas en carreras cortas, intermedias y largas⁸. Estas cifras indican que las mujeres han aumentado su participación relativa en carreras cortas (de 11 a 53 por ciento); en menor medida, en las carreras largas (de 34 a 38 por ciento), registrando un retroceso considerable en las carreras intermedias (62 al 37 por ciento). Esto último podría explicarse debido a que en las carreras intermedias se ubican las de Ingeniería de Ejecución, que han tenido un rápido desarrollo a partir de 1969 en adelante, tal como se analiza en el capítulo siguiente, y cuyos objetivos profesionales implícitos en el desempeño ocupacional no se asocian a las expectativas de las mujeres.

El cuadro 1 muestra la tendencia que ha adoptado el incremento femenino en los estudios universitarios, en relación con la duración de la carrera.

El más alto incremento se observa en carreras de tres años y el menor en carreras de cinco años y más. En las primeras, la matrícula femenina se multiplica por 138; en las del nivel intermedio por 9,5 y en las últimas por 4,5.

Los datos permiten detectar cambios en la estructura de la matrícula según la duración de los estudios, como se observa en el cuadro 2, existiendo un desplazamiento hacia carreras cortas.

De cada 100 alumnos de ambos sexos matriculados en 1957, siete seguían carreras cortas; trece, carreras intermedias; y los ochenta restantes, carreras largas. En 1974, 25 por ciento se ubican en carreras cortas, 29 en intermedias, y 46 en largas.

Se observa, sin embargo, que esta tendencia afecta de manera más acentuada a las mujeres. En 1957, dos de cada 100 mujeres se matriculaban en carreras cortas, y en 1974 llegaban a 32 de cada 100. Esta re-

⁸ Se ha estimado la duración de las carreras en años y fracciones, en concordancia a los niveles establecidos por las colegiaturas profesionales que tienen los niveles técnicos (hasta tres años), ejecución (tres y medio a cuatro y medio) e ingenierías (más de cinco años).

GRÁFICO 3

MATRICULA UNIVERSITARIA DEL PAIS: DISTRIBUCION
SEGUN SEXO Y DURACION DE LA CARRERA,
AÑOS 1957 Y 1974

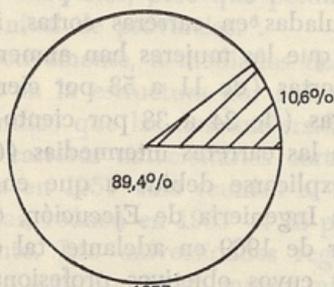
Leyenda



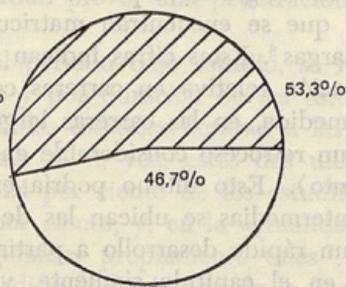
HOMBRES



MUJERES

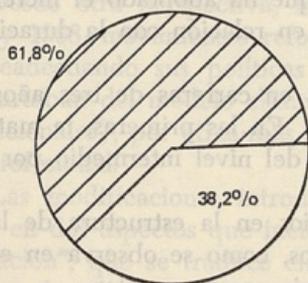


1957

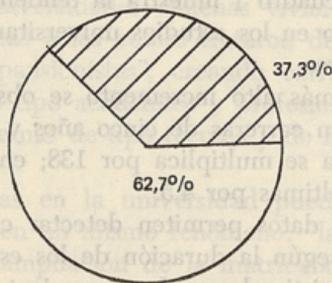


1974

Carreras de hasta 3 años de duración

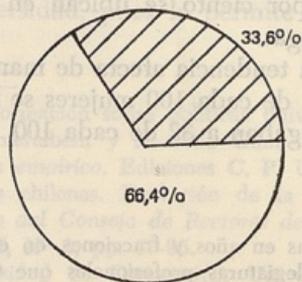


1957

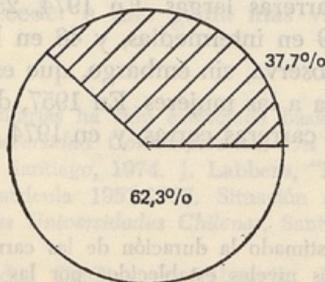


1974

Carreras de 3 1/2 a 4 1/2 años de duración



1957



1974

Carreras de 5 años y más de duración

orientación de la enseñanza universitaria hacia carreras más cortas refleja, en cierta medida, la "política de readecuación de estudios", con objetivos de formación de profesionales de nivel medio, para responder a las exigencias por demanda educacional.

Se hace necesario relacionar la expansión de la matrícula en carreras cortas y el proceso de "provincialización"⁹ que la desencadenó, situación que se pasa a analizar.

CUADRO 1
INDICE DE VARIACION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA
DEL PAIS, RESPECTO A 1957, SEGUN SEXO Y DURACION
DE LA CARRERA

Duración de la carrera (°)	Sexo	1961	1965	1969	1974
Hasta 3 años	H	102,2	370,3	260,0	1.438,9
	M	-115,7	1.280,0	1.915,0	13.812,0
	T	100,5	466,8	435,7	2.751,8
De 3½ a 4½ años	H	191,9	351,9	1.016,3	2.579,1
	M	109,1	225,1	363,9	950,3
	T	140,8	273,6	725,3	1.572,8
De 5 años y más	H	119,2	142,0	229,6	380,5
	M	123,6	156,7	245,8	453,4
	T	120,7	146,9	235,1	405,0
TOTALES	H	123,4	178,9	293,8	647,3
	M	119,6	193,7	304,4	820,9
	T	122,0	184,2	297,6	709,5

(°) Carreras cortas: Hasta 3 años

Carreras intermedias: de 3½ a 4½ años

Carreras largas: de 5 años y más

Fuente: Universidad de Chile, Instituto de Investigaciones Estadísticas.

Años 1957-1970. Universidad de Chile, Servicio de Desarrollo Docente. Años 1971 a 1974.

⁹ En el análisis de la "provincialización" se han diferenciado las sedes provinciales de las universidades que tienen su sede central en Santiago (de Chile, Técnica del Estado y Católica de Chile) de las universidades regionales, dadas las diferencias en el tipo de formación y programas que se imparten en estas últimas respecto de las primeras.

CUADRO 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA
UNIVERSITARIA DEL PAIS SEGUN SEXO Y DURACION
DE LA CARRERA (período 1957 - 1974)

Duración de la carrera °	Sexo	1957	1961	1965	1969	1974
Hasta 3 años	H	9,0	7,4	18,6	8,0	20,0
	M	1,9	1,4	12,6	12,0	32,2
	T	6,5	5,3	16,4	9,4	25,0
		(1319)	(1326)	(6158)	(5747)	(36297)
De 3½ a 4½ años	H	7,8	12,1	15,4	27,0	31,1
	M	22,6	20,6	26,2	27,0	26,1
	T	13,1	15,1	19,4	27,0	29,1
		(2678)	(3771)	(7328)	(16426)	(41129)
5 años y más	H	83,2	80,4	66,0	65,0	48,9
	M	75,5	78,0	61,1	61,0	41,7
	T	80,4	79,6	64,2	63,6	45,9
		(16443)	(19850)	(24168)	(38660)	(66603)
Totales	H	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	M	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	T	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Base	(20440)	(24947)	(37654)	(60883)	(145029)

° Carreras cortas: hasta 3 años.

Carreras intermedias: de 3 y medio a 4 y medio años.

Carreras largas: de 5 años y más.

Fuente: Universidad de Chile. Instituto de Investigaciones Estadísticas. Años 1965-1970. Universidad de Chile, Servicio de Desarrollo Docente. Años 1971 a 1974.

d) *Expansión de la matrícula universitaria según localización geográfica*

Al analizar la expansión de la matrícula según la duración de la carrera y ubicación geográfica, se observa la expansión a provincias de parte de las universidades con sede central en Santiago, lo que ha significado, prioritariamente, dotarlas de enseñanzas cortas (de 51 a 72 por ciento de alumnos entre 1957 y 1974, considerando, en conjunto, las carreras de menos de cinco años).

En segundo lugar, la situación de las universidades regionales no experimenta variaciones sustantivas respecto de la generación de ca-

reras cortas. En estas universidades, las carreras largas que se imparten constituyen su actividad prioritaria. En términos estadísticos, la proporción de carreras largas en la matrícula de estas universidades alcanza a un 57,4 por ciento, porcentaje incluso superior al de las universidades en Santiago (51,9 por ciento).

En cuanto al crecimiento de la matrícula femenina, en Santiago se produce en mayor medida en aquellas carreras cuya duración oscila entre 3,5 y 4,5 años (gráfico 4). En provincias (sedes y universidades provinciales) el aumento sustantivo de la matrícula femenina se experimenta en carreras cortas, donde su número crece en 360 veces (véase cuadro 3).

Las sedes provinciales pasan a ser los catalizadores de la más alta participación de la mujer en carreras cortas, en relación a las de Santiago y universidades regionales. En estas últimas, las mujeres se siguen ubicando preferentemente en carreras largas, aunque menos que en 1957.

Si se compara con los varones, la tendencia registrada en las universidades regionales es exactamente contraria a la experimentada a nivel nacional (véase cuadro 4). Esto es, se produce un descenso en la participación de las mujeres en relación a la de los varones en las carreras más cortas (de hasta 3 años) y en las de nivel intermedio.

De lo anteriormente expuesto, se deduce:

i) El crecimiento de la matrícula femenina ha sido extraordinariamente significativo en las carreras cortas que se imparten en las sedes de provincia de las universidades nacionales, adoptando un ritmo de crecimiento muy superior al del varón.

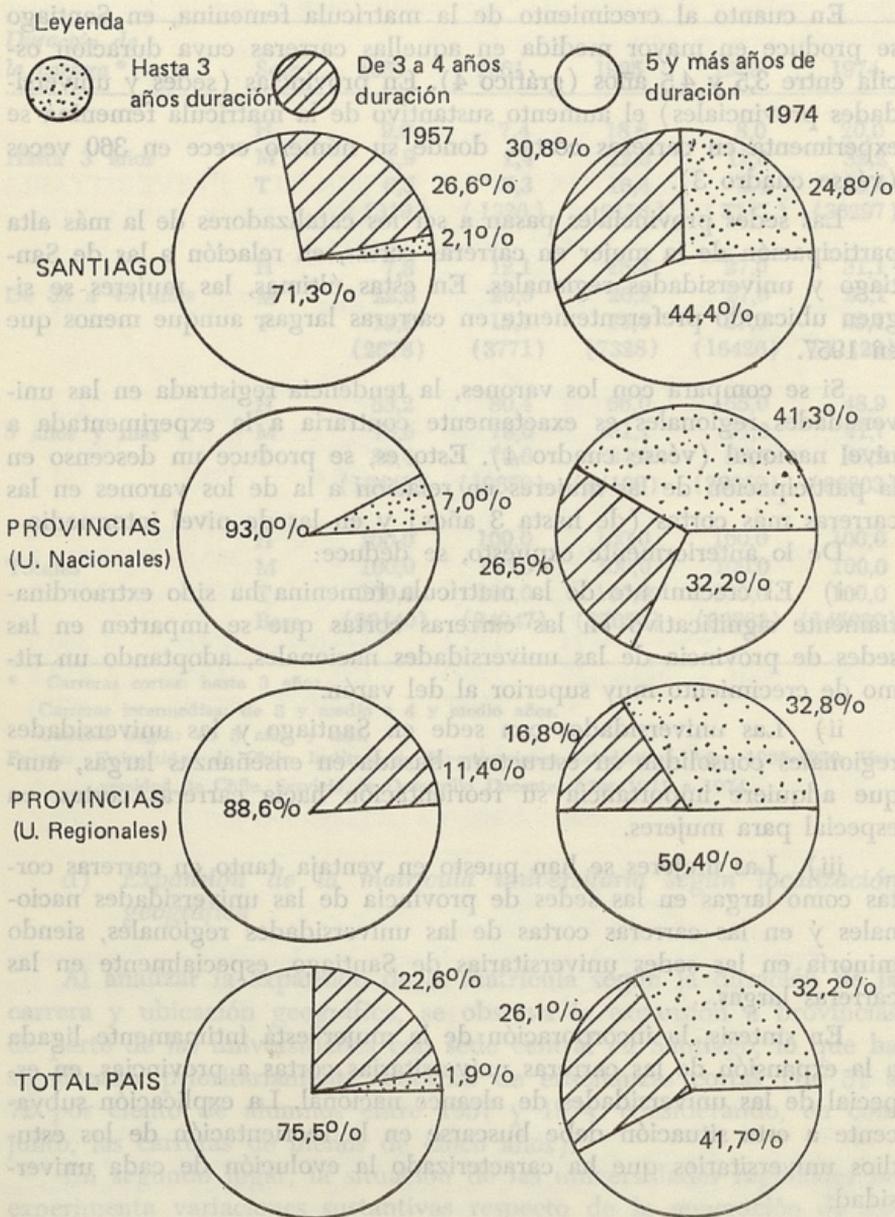
ii) Las universidades con sede en Santiago y las universidades regionales consolidan su estructura basada en enseñanzas largas, aunque adquiere importancia su reorientación hacia carreras cortas, en especial para mujeres.

iii) Las mujeres se han puesto en ventaja tanto en carreras cortas como largas en las sedes de provincia de las universidades nacionales y en las carreras cortas de las universidades regionales, siendo minoría en las sedes universitarias de Santiago, especialmente en las carreras largas.

En síntesis, la incorporación de la mujer está íntimamente ligada a la expansión de las carreras universitarias cortas a provincias, en especial de las universidades de alcance nacional. La explicación subyacente a esta situación debe buscarse en la reorientación de los estudios universitarios que ha caracterizado la evolución de cada universidad.

GRÁFICO 4

MATRICULA UNIVERSITARIA FEMENINA DEL PAIS SEGUN DURACION DE LA CARRERA Y UBICACION GEOGRAFICA, AÑOS 1957 Y 1974



CUADRO 3

INDICE DE VARIACION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA
DEL PAIS RESPECTO A 1957, POR SEXO, SEGUN DURACION
DE LA CARRERA Y UBICACION GEOGRAFICA

Duración	Ubicación geog.	Sexo	En Stgo.		En provincia*		En provincia**	
			1961	1974	1965	1974	1965	1974
Hasta 3 años		H	284,4	1.043,4	401,8	1.191,8	—	1.602,9
		M	799,1	5.539,3	1.208,6	36.000,0	—	883,6
		T	365,1	1.749,8	434,2	2.589,0	—	1.110,7
De 3½ a 4½ años		H	440,0	2.136,7	—	45.270,3	317,7	949,5
		M	198,1	539,4	—	2.492,0	348,4	1.507,6
		T	255,2	915,9	—	7.304,5	325,2	1.036,3
5 años y más		H	130,9	253,6	363,3	2.026,8	155,3	645,1
		M	146,4	289,6	370,8	2.117,4	142,1	574,4
		T	135,8	265,1	367,1	2.071,3	150,4	618,7
TOTALES		H	155,6	394,6	391,0	2.907,9	195,1	841,6
		M	173,8	465,3	494,5	6.111,6	203,1	1.011,0
		T	162,3	420,5	419,4	3.788,0	198,3	901,7

* Sedes de provincia de las universidades nacionales.

** Universidades regionales.

Fuente: Universidad de Chile. Instituto de Investigaciones Estadísticas. Años 1957-1970. Universidad de Chile. Servicio de Desarrollo Docente. Años 1971 a 1974.

CUADRO 4

PROPORCION DE HOMBRES Y MUJERES EN CADA CATEGORIA
DE DURACION DE LA CARRERA SEGUN UBICACION GEO-
GRAFICA (Periodo 1957-1974)

Ubicación geog. Duración	Sexo	En Santiago			En provincia ^o (U. c/sedes en Santiago)			En provincia ^{oo} (U. c/sedes en provincia)		
		1957	1965	1974	1957	1965	1974	1957	1965	1974
Hasta 3 años	H	84,3	65,7	50,3	96,0	88,8	44,2	--	31,6	45,5
	M	15,7	34,3	49,7	4,0	11,2	55,8	--	68,4	54,5
	T	(746)	(2724)	(13054)	(573)	(2488)	(14835)	--	(757)	(8408)
De 3½ a 4½ años	H	23,6	40,7	55,0	--	11,3	69,7	75,6	73,8	64,7
	M	76,4	59,3	45,0	--	88,7	30,3	24,4	26,2	35,3
	T	(1958)	(4997)	(17934)	--	(240)	(17531)	(643)	(2091)	(6664)
5 años y más	H	68,3	65,8	65,3	50,9	50,4	49,8	62,7	64,7	65,4
	M	31,7	34,2	34,7	49,1	49,6	50,2	37,3	35,3	34,6
	T	(12621)	(17148)	(33457)	(621)	(2280)	(12863)	(3278)	(4929)	(20283)
Totales	H	63,3	60,7	59,4	77,0	67,6	55,7	65,0	63,9	60,5
	M	36,7	39,3	40,6	23,0	32,4	44,3	35,0	36,1	39,5
	T	(15325)	(24869)	(64445)	(1194)	(5008)	(45229)	(3921)	(7777)	(35355)

^o Sedes de provincia de las universidades nacionales.

^{oo} Universidades regionales.

Fuente: Universidad de Chile, Instituto de Investigaciones Estadísticas, Año 1957-1970, Universidad de Chile, Servicio de Desarrollo Docente, Años 1971 a 1974.

A continuación se analizará la participación de ambos sexos en las diferentes áreas del conocimiento en las que se han clasificado las carreras universitarias y la evolución de las tendencias que se descubren a lo largo del período bajo estudio, lo que pone en evidencia las características del proceso de expansión de la matrícula universitaria.

3. *Evolución de la matrícula femenina según área del conocimiento*

La incorporación de la mujer a la universidad tiene características similares a las que ha asumido paulatinamente en otras esferas de la actividad social. Esta integración ha estado condicionada por los valores que sostienen la diferenciación de roles entre los sexos, lo que ha incidido en el hecho que la mujer, en principio, opte a aquellas actividades cuyo desempeño se asimila a las características y requerimientos que implica el rol femenino tradicional.

Sin embargo, la hipótesis de este trabajo es que a medida que transcurre el tiempo han ido disminuyendo las condiciones inhibitorias de la participación femenina en la universidad, situación que se evidencia al examinar la evolución de la participación femenina en el universo de carreras ofrecidas por las universidades chilenas en el período bajo estudio.

a) *Tasas de participación femenina en la matrícula según área del conocimiento*

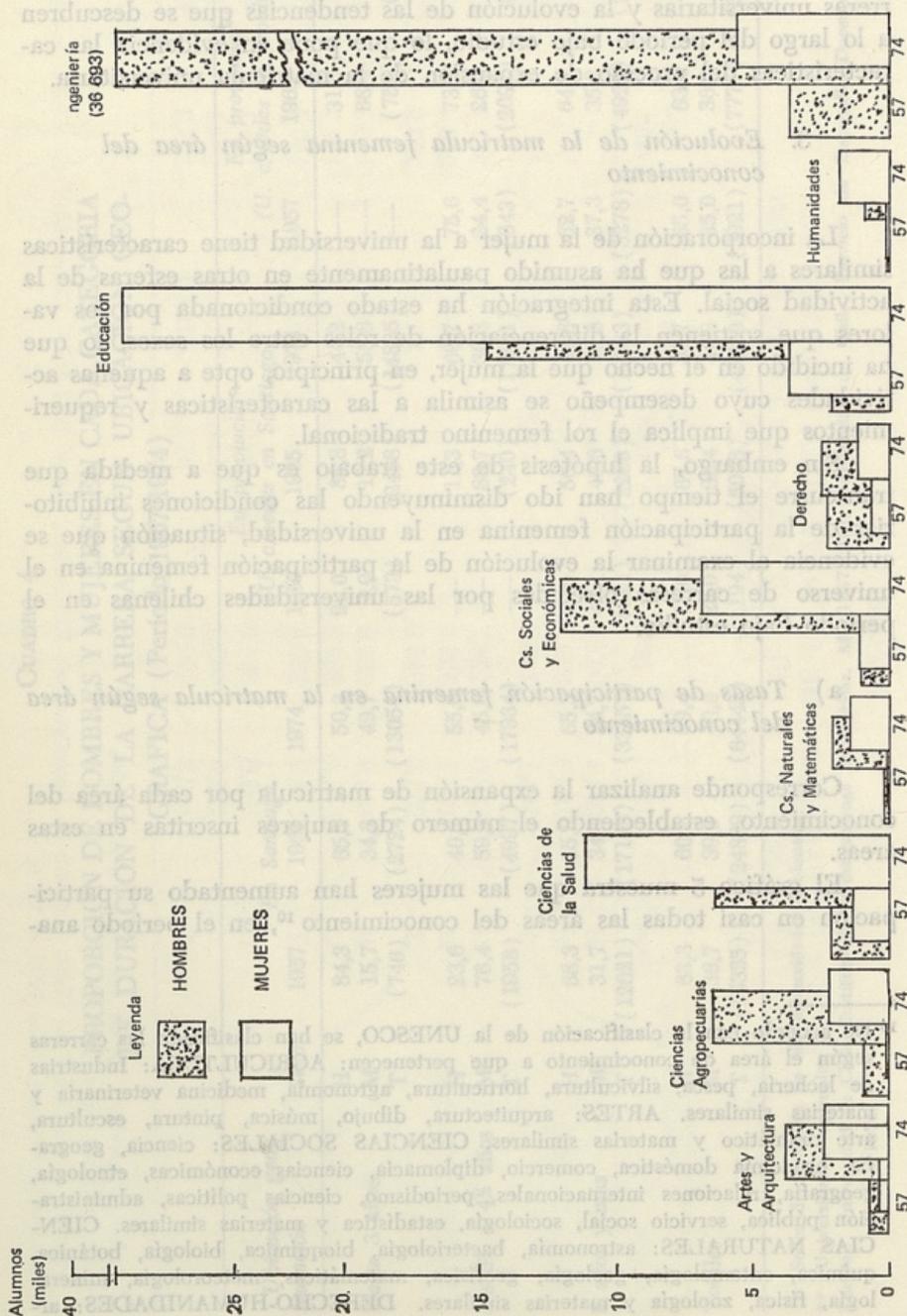
Corresponde analizar la expansión de matrícula por cada área del conocimiento, estableciendo el número de mujeres inscritas en estas áreas.

El gráfico 5 muestra que las mujeres han aumentado su participación en casi todas las áreas del conocimiento¹⁰, en el período ana-

¹⁰ De acuerdo con la clasificación de la UNESCO, se han clasificado las carreras según el área de conocimiento a que pertenecen: AGRICULTURA: Industrias de lechería, pesca, silvicultura, horticultura, agronomía, medicina veterinaria y materias similares. ARTES: arquitectura, dibujo, música, pintura, escultura, arte dramático y materias similares. CIENCIAS SOCIALES: ciencia, geografía, economía doméstica, comercio, diplomacia, ciencias económicas, etnología, geografía, relaciones internacionales, periodismo, ciencias políticas, administración pública, servicio social, sociología, estadística y materias similares. CIENCIAS NATURALES: astronomía, bacteriología, bioquímica, biología, botánica, química, entomología, geología, geofísica, matemáticas, meteorología, mineralogía, física, zoología y materias similares. DERECHO-HUMANIDADES: ar-

GRÁFICO 5

MATRICULA UNIVERSITARIA DEL PAIS SEGUN AREA DEL CONOCIMIENTO, POR SEXOS, AÑOS 1957 Y 1974



lizado, con excepción de Ciencias Sociales y Económicas, en que los varones las han aventajado en relación al año de inicio, y Humanidades, que no ha variado su estructura como carrera típicamente femenina, situación que se analiza más adelante. Sólo en otra área se verifica un cambio en la composición por sexos: Salud, que se ha abierto a las mujeres. En las restantes, solamente se aprecian cambios en su acentuación.

De esta manera, los varones conservan su predominio en las carreras del área Ingeniería, Agropecuaria, Derecho, Artes y Arquitectura y Ciencias Naturales y Matemáticas, en orden decreciente de preferencias. Las mujeres sólo alcanzan este predominio en Educación y Humanidades, y últimamente en Salud, perdiéndolo en Ciencias Sociales y Económicas.

De tales resultados, en términos relativos, puede adelantarse que la incorporación de la mujer a la universidad no ha quebrado las barreras que existían dos décadas atrás, conservándose prácticamente la misma estructura por área, según sexo, que existía en 1957, a excepción de Salud y Ciencias Sociales y Económicas.

El caso de Salud merece más atención debido al tipo de carreras que caracterizan su expansión, entre las cuales se destacan las paramédicas, las que, como se analizará más adelante, presentan una fuerte atracción para las mujeres.

La estructura por área del conocimiento que ha caracterizado la participación de ambos sexos en los estudios universitarios refleja, similarmente, las diferencias que se observan entre los sexos en la participación laboral.

Los datos censales que se disponen para los años 1952 y 1970 muestran que las mujeres se ubican preferentemente en las actividades no productivas —“comercio” y “otros servicios”—, donde representaban en 1952 el 25 y 59,8 por ciento del total de la población que trabaja en esas ramas de la economía, y en 1970 el 23 y 46 por ciento del total, respectivamente. El porcentaje de mujeres en actividades productivas —“agricultura”, “minería” e “industrias”— baja de 6,5, 2,3 y 32,3 por ciento, respectivamente, en 1952 a un 3,9, 1,7 y 26 por ciento en 1970. En las restantes —“construcción”, “electricidad” y “comunicacio-

queología, historia, idiomas, bibliotecología, literatura, filosofía, psicología, teología y materias similares. INGENIERIA: construcción, geodesia, industrias extractivas, industria textil, metalurgia, prospección, ciencias aplicadas, tecnología y materias similares. EDUCACION: educación, pedagogía (incluye institutos pedagógicos a nivel de la enseñanza superior), educación física. CIENCIA MEDICA: anatomía, odontología, medicina, enfermería, obstetricia, optometría, farmacia, fisioterapia, salud pública y materias similares.

nes"— aumentan levemente en las dos primeras de 1,2 y 3,3 por ciento a 1,4 y 5,6 por ciento, respectivamente, y baja de 5,9 a 5,5 por ciento en la última. Estos resultados permiten inferir que la participación de mujeres es mayor en las ramas de la economía en las cuales se realiza trabajo no productivo, constituyendo siempre un porcentaje relativamente bajo en las otras ramas económicas. A pesar de la disminución de la participación femenina en "servicios", "industrias" y "comercio", es en estas ramas donde ellas tienen mayor representación. Estos datos implicarían la existencia de ciertos trabajos que se consideran más apropiados para mujeres que otros, y tal vez la compatibilización con los deberes hogareños con actividades que necesitan una formación demasiado larga.

Para comprobarlo sería necesario verificar la participación laboral femenina con el nivel de instrucción alcanzado, o bien, en la categoría ocupacional respectiva en cada rama económica, a fin de establecer la incidencia que tiene la educación universitaria en el campo laboral femenino. Sin embargo, la información estadística proporcionada por los censos no cuenta con el cruce de estas variables por sexo; por lo tanto, se deja planteada la hipótesis a fin de que otros estudios de más largo aliento puedan aportar antecedentes al respecto.

b) *Tasa de mujeres según área de conocimiento por universidad.*

Para observar el crecimiento registrado por las áreas de conocimiento en la matrícula universitaria y su incidencia en la incorporación de los sexos, se ha clasificado a las universidades en tres grupos:

- i) las que han atraído las preferencias de las mujeres;
- ii) las que han registrado pérdidas, y
- iii) las que se han consolidado.

Entre los años 1957 y 1974 se aprecia lo siguiente:

i) Las Universidades de Chile, Católica de Chile y Austral, donde se registran los avances más importantes en la incorporación femenina, destinan alrededor del 35 por ciento de su matrícula a Educación, registrando aumentos de diez puntos porcentuales en las dos primeras, y en la última un descenso relativo.

Otra área que caracteriza a estas universidades es Salud, que ocupa el segundo lugar relativo en la estructura por áreas de la matrícula de la Universidad de Chile (19 por ciento), el tercero en la Austral (18 por ciento) y el cuarto en la Católica (8 por ciento). En la Austral, Salud es superado por Agronomía, que baja del primer lugar al segundo (el primero lo ocupa Educación).

El gran avance de la mujer en la Austral se explicaría por la pérdida de importancia de la matrícula de Agronomía en favor de Educación, y a la consolidación de Salud.

La expansión de la matrícula de estas universidades se desarrolla básicamente en las carreras del área de Educación, de alta preferencia femenina, y en carreras del área de Salud, que adquiere importancia notable en el orden relativo, donde también existe un alto contingente femenino.

ii) En las Universidades Técnica del Estado, Católica de Valparaíso y del Norte, la mujer ha registrado un retroceso en su participación. Ello se explica porque paralelamente a un auge de las carreras del área Ingeniería (de 64 a 73 por ciento en la Universidad Técnica del Estado, de 23 a 32 por ciento en la del Norte), se da un descenso de las carreras de Educación (de 39 a 34 en la Universidad Católica de Valparaíso y de 38 a 23 en la Técnica del Estado y de 78 a 35 por ciento en la del Norte).

iii) Se consolida la participación femenina en la Universidad de Concepción, que dedica más del 80 por ciento de su matrícula a Educación y Salud (aunque baje de 63 al 53 por ciento entre 1957 y 1974). Surgen, asimismo, carreras del área Ingeniería que atraen a una quinta parte del alumnado, perdiendo importancia la enseñanza en Derecho (de 22 en 1957 baja a 3,4 por ciento en 1974).

La Universidad Técnica Federico Santa María, preeminentemente masculina, consolida su especialización en carreras del área Ingeniería.

En síntesis, las Universidades de Chile, Católica de Chile y Austral han incorporado mayor proporción de mujeres, dando especial importancia fundamentalmente a carreras del área Educación y, en menor medida, a Salud. A su vez, mantienen durante el período la primacía en la formación de estas disciplinas en el país (66 por ciento). Si a ellas se suma la Universidad de Concepción, sobrepasan el 30 por ciento de la matrícula universitaria en estas áreas.

En las otras universidades, las carreras del área de Ingeniería adquieren un auge significativo. Se nota, además, que las dos universidades técnicas que han asimilado una menor proporción de mujeres aumentan su importancia en la formación de estas disciplinas (de 46 a 82 por ciento entre 1957 y 1974).

El crecimiento del área Ingeniería, prácticamente en todas las universidades, paralelamente a la Educación, se ha dado conjuntamente con un descenso en la matrícula de la carrera de Derecho, que baja de un 15 a 2,5 por ciento de la matrícula entre 1957 y 1974. En cambio, adquieren importancia, además de las disciplinas ya mencionadas, las del área Ciencias Sociales y Económicas, Agropecuaria y Humanidades.

Esto pone de manifiesto la readequación de la enseñanza universitaria de un área tradicional (Derecho) a otras que ofrecen carreras

más modernas (Ingeniería, Educación, Ciencias Sociales, Económicas y Agropecuaria), en las cuales la incorporación femenina ha ido aumentando paulatinamente, excepción hecha de Ciencias Sociales y Económicas.

III. PARTICIPACIÓN CUALITATIVA

1. *Planteo general*

Sin duda, al examinar la evolución de la participación femenina a través de la incorporación según universidades, duración de los estudios, localización geográfica y áreas de conocimiento, se han detectado algunas tendencias específicas en la participación femenina que la diferencian de la masculina. Estas diferencias llevan a postular que el "proceso de feminización", planteado al comienzo, no sería tan real. En efecto, lejos de desplazar al hombre de su ámbito universitario o de disputar con él posiciones en este terreno, pareciera que se ha producido más bien una reorientación de la enseñanza universitaria en el país hacia carreras de tipo medio profesional y de menor duración. Estas nuevas carreras han incidido diferencialmente en los sexos, dispersando las opciones profesionales de ambos.

2. *Reorientación de las opciones profesionales*

En el análisis se han agrupado las carreras en tres grupos, de acuerdo a la distribución de mujeres en la matrícula del año 1957. Las carreras donde las mujeres representaban más del 75 por ciento se consideraron "típicamente femeninas"; aquellas en que no superaban el 25 por ciento, "típicamente masculinas"; por último, aquéllas en las que fluctuaban alrededor de la mitad se consideraron ambivalentes.

Esta distinción, basada en un criterio estadístico, permite visualizar las carreras según la atracción que hasta hace dos décadas ejercían sobre los alumnos de cada sexo.

Carreras típicamente femeninas

En 1957, las universidades chilenas impartían cinco carreras cuya matrícula se reservaba a la mujer: Diseño, Enfermería, Obstetricia, Servicio Social y Educación Parvularia. Sólo dos de ellas contaban con la presencia de un número reducido de varones (3 por ciento).

Estas carreras representaban el 6 por ciento de la matrícula universitaria del país, concentrando a dos de cada diez mujeres ins-

critas (17,5 por ciento) y sólo a tres de cada mil varones (0,3 por ciento), ratificando su carácter netamente femenino.

Al considerar la definición de sus objetivos profesionales, campo ocupacional y características exigidas al postulante aún hoy¹¹, se aprecia una clara convergencia de lo ahí expuesto con la adscripción de roles a la mujer y la consiguiente internalización de los mismos a través de mitos o ideologías¹². Esta convergencia se manifiesta desde el punto de vista de la asimilación de roles y rasgos psicosociales, como es el caso de la carrera de Diseño, cuyo desempeño requiere de cierto sentido estético, prolijidad, etc., que se suponen inherentes a la mujer, o bien, por extensión de los roles tradicionales, como en las cuatro carreras restantes: Educación de Párvulos, Servicio Social, Enfermería y Obstetricia.

A lo largo del período se crean otras siete carreras cuyo desempeño ocupacional requiere características asimiladas al rol tradicional de la mujer. Dos de ellas son paramédicas; dos corresponden al área de Ciencias Sociales; dos a Educación y una a Humanidades.

En 1974, estas carreras aumentaron su representatividad en la matrícula total a 18,7 por ciento, agrupando a 38,4 por ciento de las mujeres matriculadas y a 4,8 por ciento de los varones (véase gráfico 6).

Hay entonces una captación de las preferencias masculinas, en especial entre 1969 y 1974, y un descenso en la proporción de mujeres de 97,3 a 85 por ciento (véase gráfico 7). La mayor incidencia en esta integración de varones se da en Diseño (pasa de 11 a 46 por ciento entre 1957 y 1974), Tecnología Médica (de 12 a 30 por ciento entre 1965 y 1974) y Educación General Básica (de 12 a 23 por ciento en igual período). Las restantes sólo reciben entre 14 por ciento de varones en Bibliotecología y 0,5 por ciento en Educación Parvularia. Es preciso señalar que desde la dictación del Decreto de 1877, que otorgó a la mujer el derecho a ingresar a la universidad, no existen disposiciones de orden reglamentario que inhiban la participación según sexo a ninguna carrera universitaria. Sin embargo, hasta hace unos años existían facultades o escuelas universitarias que restringían el ingreso de estudiantes, fijando cupos de matrícula según sexo. Ello es resultado de una disposición que otorga a los decanos la fijación de estos cupos en sus respectivas facultades o escuelas.

Este hecho se ha comprobado en los casos de Servicio Social y Medicina a través de entrevistas informales con personal docente de

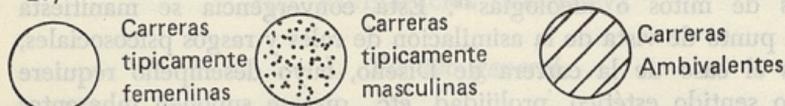
¹¹ Universidades Chilenas, *Guía Académica 1975*.

¹² Véase J. Gissi, "Mitología de la femineidad", en *Cuadernos de la Realidad Nacional* N° 11, 1972.

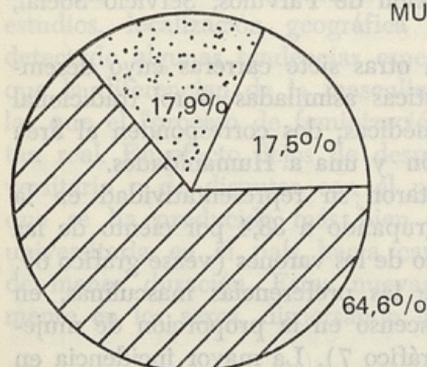
GRÁFICO 6

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA MASCULINA Y FEMENINA SEGUN TIPO DE CARRERA, AÑOS 1957 Y 1974

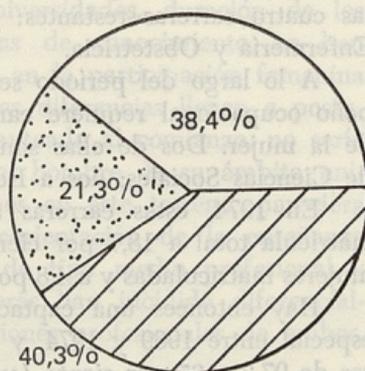
Leyenda



MUJERES

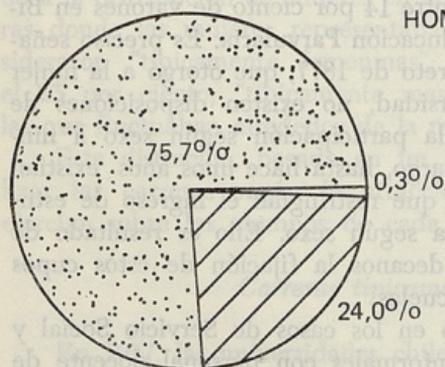


1957

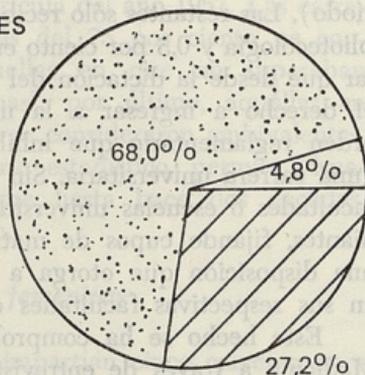


1974

HOMBRES



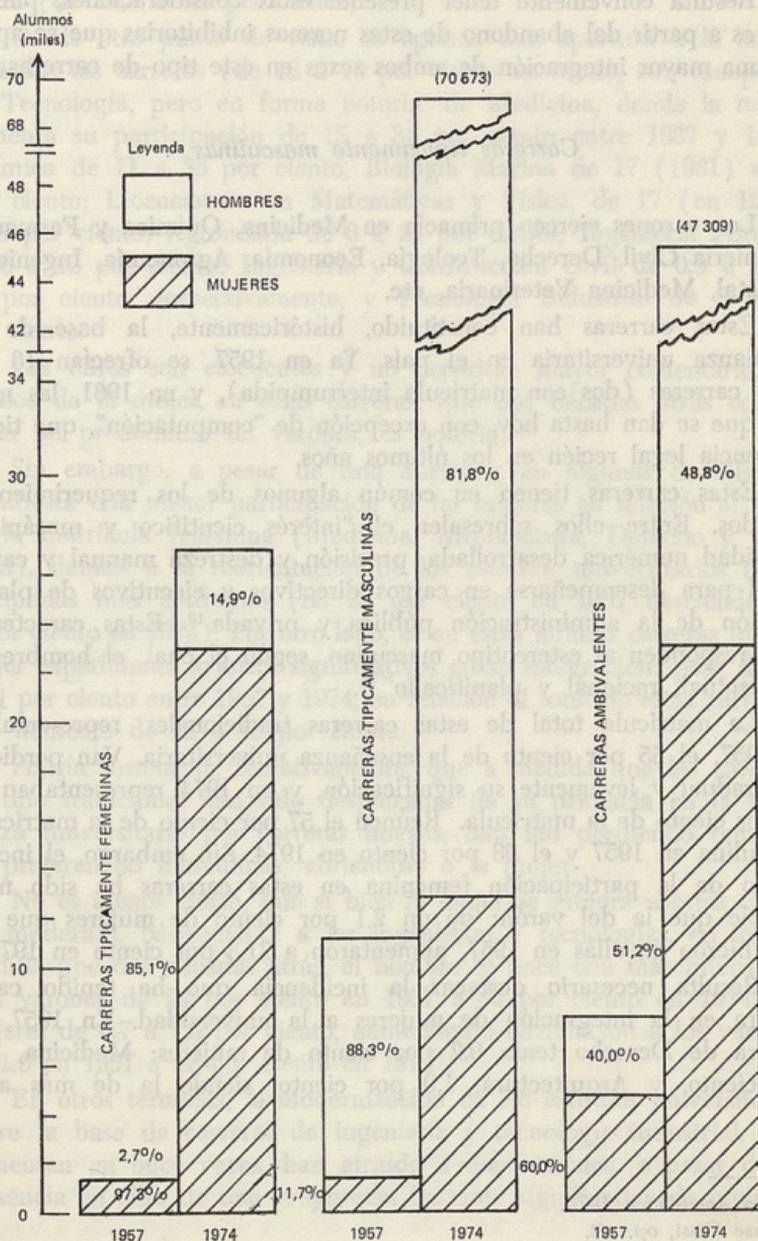
1957



1974

GRÁFICO 7

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE CADA TIPO DE CARRERA POR SEXO, AÑOS 1957 Y 1974



vasta trayectoria en el ámbito universitario, que muestran la existencia de obstáculos para el ingreso según el sexo, más allá de las opciones individuales basadas en los antecedentes académicos requeridos.

Resulta conveniente tener presente estas consideraciones, puesto que es a partir del abandono de estas normas inhibitorias que se aprecia una mayor integración de ambos sexos en este tipo de carreras.

Carreras típicamente masculinas

Los varones ejercen primacía en Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería Civil, Derecho, Teología, Economía, Agronomía, Ingeniería Forestal, Medicina Veterinaria, etc.

Estas carreras han constituido, históricamente, la base de la enseñanza universitaria en el país. Ya en 1957 se ofrecían 16 de estas carreras (dos con matrícula interrumpida), y en 1961, las mismas que se dan hasta hoy, con excepción de "computación", que tiene existencia legal recién en los últimos años.

Estas carreras tienen en común algunos de los requerimientos exigidos. Entre ellos sobresalen el "interés científico y mecánico; habilidad numérica desarrollada, precisión y destreza manual y capacidad para desempeñarse en cargos directivos y ejecutivos de planificación de la administración pública y privada"¹³. Estas características responden al estereotipo masculino, según el cual el hombre es "intelectual, racional y planificado"¹⁴.

La matrícula total de estas carreras tradicionales representaba, en 1957, el 55 por ciento de la enseñanza universitaria. Van perdiendo gradual y levemente su significación, y en 1974 representaban el 49 por ciento de la matrícula. Reúnen el 57 por ciento de la matrícula masculina en 1957 y el 68 por ciento en 1974. Sin embargo, el incremento de la participación femenina en estas carreras ha sido más notable que la del varón: de un 2,1 por ciento de mujeres que se inscribieron en ellas en 1957, aumentaron a 21,3 por ciento en 1974.

Resulta necesario destacar la incidencia que ha tenido cada carrera en la integración de mujeres a la universidad. En 1957, la carrera de Derecho tenía 9,2 por ciento de mujeres; Medicina, 3,2 por ciento, y Arquitectura, 1,9 por ciento, siendo la de más alta

¹³ *Guía Académica 1975.*

¹⁴ Véase Gissi, *op. cit.*

matrícula masculina. En 1974 se ofrece un mayor número de carreras, dispersando dicha participación en las del área de Tecnología e Ingeniería (8,4 por ciento), Ciencias Económicas (3,6 por ciento), además de las anteriormente señaladas, aunque en forma menos acentuada (de 14,3 a 5,8 por ciento).

Desde otro punto de vista, se aprecia una apertura a la mujer de todas las carreras (de 12 a 18 por ciento en total), con excepción de Tecnología, pero en forma notoria de Medicina, donde la mujer aumenta su participación de 15 a 34 por ciento entre 1957 y 1974, Química de 11 a 38 por ciento, Biología Marina de 17 (1961) a 38 por ciento; Licenciatura en Matemáticas y Física, de 17 (en 1961) a 33 por ciento; Agronomía de 6 a 22 por ciento; Ingeniería Forestal de 0 a 12 por ciento; Ingeniería y Construcción Civil de 0,9 a 12 y 20 por ciento, respectivamente, y Tecnología Industrial de 3 a 18 por ciento.

Las cifras son elocuentes y no necesitan mayor comentario. El avance de la mujer en estas carreras, que dos décadas atrás constituían un predominio de varones, es notorio.

Sin embargo, a pesar de esta apertura, en algunas de ellas se manifiesta una menor participación de las mujeres en relación al total de la matrícula femenina (Medicina, Arquitectura, Derecho y Química), debido a la reorientación de los estudios universitarios hacia disciplinas más modernas (de 28 por ciento en 1957 descienden a 8 por ciento en 1974). Por otro lado, es en estas últimas carreras que la mujer experimenta avances significativos en su integración: pasa de 19 a 31 por ciento entre 1957 y 1974, en relación al total de estas carreras, que aumenta de 12 a 18 por ciento.

Podría sostenerse, tentativamente, que a medida que las carreras de tipo tradicional han sido desplazadas de su primacía en la enseñanza universitaria por carreras nuevas, han ido perdiendo también las preferencias masculinas, abriéndose a la mujer.

No es menos cierto, que si bien la mujer se integra a estas carreras modernas, básicamente a las ingenierías y tecnologías, en mayor medida que dos décadas atrás, el hombre lo hace con más intensidad (los varones de 24 por ciento en 1957 a 40 por ciento en 1974; las mujeres de 0,7 a 7,5 por ciento, aumentando en relación a los varones de 1,6 en 1957 a 12 por ciento en 1974).

En otros términos, la modernización de los estudios universitarios sobre la base de carreras de ingeniería y tecnología industrial, que aumentan en once veces, han atraído a más varones, a pesar de la presencia en ellas de una proporción bastante significativa de mujeres.

Carreras ambivalentes

En 1957, alrededor del 40 por ciento de los estudiantes universitarios se encontraban matriculados en carreras que no presentaban preferencias tan acentuadas en relación al sexo de los alumnos. Esta proporción baja a un tercio en 1974.

Sin embargo, al interior de este grupo de carreras se aprecian ciertas diferencias en la incorporación de alumnos de ambos sexos, siendo básicamente femeninas. Bajan levemente de 51 en 1957 a 49 por ciento en 1974. Por otra parte, hasta ahora constituyen el canal de acceso más expedito para la mujer. De cada 100 mujeres inscritas en la Universidad, 70 lo hacían en estas carreras en 1957, y 40 lo hacen actualmente, a diferencia de los varones (24 en 1957 y 27 en 1974).

De estas carreras merece especial atención la enseñanza de Pedagogía (nivel de enseñanza media), que significaba el 27 por ciento de los estudios universitarios del país en 1957 y alrededor del 20 por ciento en la actualidad. Al analizar por universidades se visualiza en algunas de ellas porcentajes mucho mayores que el señalado.

La incorporación de mujeres a Pedagogía ha sido notable; prácticamente la mitad de mujeres matriculadas en 1957 la cursaban. En 1974 esta proporción baja a 26 por ciento, pero sigue siendo el canal de acceso más escogido. Los varones pasan de 16 (1957) a 14 por ciento en 1974. Sin embargo, mientras la mujer ha invadido otras áreas y carreras, el hombre se integra a estudiar pedagogía, aumentando de 37 por ciento en proporción a las mujeres en 1957 a un 44 por ciento en 1974.

En el período de tiempo analizado, estas carreras aumentan de nueve a poco más de veinte, sin considerar las especialidades de Educación Media y Licenciaturas. Sin embargo, su importancia en la matrícula total nacional ha decrecido en el tiempo, dando lugar a otro tipo de carreras.

En síntesis, la evolución de la participación femenina en las carreras universitarias ha significado una incorporación paulatina a carreras consideradas hasta hace dos décadas masculinas (de 18 a 21 por ciento). Pero su incremento más notable se produce justamente en las carreras netamente femeninas (17,5 a 38,4 por ciento), retrocediendo en aquellas ambivalentes (de 70 a 40 por ciento), aunque con una fuerte incidencia de mujeres en ellas.

La apertura de las primeras ha consistido en la incorporación gradual a carreras tradicionales, como Medicina, Arquitectura, Química, Derecho, etc., donde el varón ha iniciado un retroceso para volcarse a carreras más modernas en el área de Ingeniería, Ciencias

Naturales y Matemáticas, Agronomía, Ciencias Económicas, aun cuando en esta última se aprecia una incipiente integración femenina.

Sin duda, el canal de acceso más importante son las carreras "típicamente femeninas", que se han multiplicado en número y matrícula, siendo las principales Educación Básica (12,4 por ciento), Educación Parvularia (7,8 por ciento), Servicio Social (3,7 por ciento), Enfermería (6,1 por ciento) y Obstetricia (2,7 por ciento).

Por último, las carreras ambivalentes siguen siendo el canal más expedito que han tenido las mujeres para su ingreso a la Universidad, muy particularmente en Educación Media, que si no es exclusivamente femenina, es catalizadora de un número creciente de opciones femeninas.

IV. CONCLUSIONES

Ciertamente, después de observar las estadísticas es innegable la enorme expansión experimentada por la enseñanza universitaria en Chile, y dentro de ésta, el crecimiento de la matrícula femenina.

En el análisis se advierte que en el período 1957-1974 la expansión de la matrícula femenina universitaria ha sido más rápida que la experimentada por los varones. Ello es más notorio al compararla con el crecimiento vegetativo de la población femenina en el grupo de edad de 20 a 24 años, ya que el de ésta ha sido inferior que el de los varones.

Por su parte, la matrícula universitaria femenina ha crecido a un ritmo más rápido que la matrícula femenina del nivel de enseñanza media, acortando la brecha que la separa del varón; aunque lejos de desplazarlo de este ámbito educacional, comparte con él un rol similar, pero no siempre convergente.

De hecho, la integración femenina a la matrícula universitaria no ha sido uniforme. La elección de la carrera a la cual se incorpora tiene un carácter selectivo de los roles educacionales diferente al de los varones. Esta incorporación diferencial entre los sexos en los estudios universitarios tienen ya antecedentes en su incorporación en la etapa previa, esto es, en los estudios de nivel medio, en los cuales la mujer asegura una posición de ventaja en relación al varón, pero presentando diferencias en la participación en las diversas ramas que la conforman.

En la universidad se mantiene aunque de manera modificada la diferenciación de roles entre los sexos, la cual es coherente con la que se presenta a nivel laboral. En otros términos, la mujer participa

preferentemente en las áreas del conocimiento que se relacionan al sector servicios, y en menor medida al de la producción.

Esta situación se mantiene a lo largo del período, a pesar de visualizarse indicios de integración en profesiones que hasta hace veinte años eran inconcebibles. En 1974 aún persisten tendencias más o menos claras en las opciones profesionales entre las mujeres y los varones. Las primeras se orientan a carreras "femeninas" y "ambivalentes", prácticamente en los mismos porcentajes que hace veinte años. A esto debe agregarse la expansión que han tenido las carreras "típicamente femeninas" en la matrícula universitaria, en relación a los otros tipos de carrera, lo que incide en la incorporación de un mayor número de mujeres en estas carreras.

Aunque se observa una mayor incorporación de las mujeres a carreras "típicamente masculinas", su matrícula, que en 1957 concentraba a un porcentaje del total de mujeres levemente superior al de las carreras "femeninas" (17,9 y 17,5 por ciento, respectivamente), pasan en 1974 a reunir al 21,3 por ciento, en contraposición a las carreras "femeninas" que reciben al 38,4 por ciento del total de mujeres inscritas en las universidades chilenas.

Lo anterior permite apreciar que si bien se advierten atisbos de integración de la mujer a carreras masculinas y de varones a carreras femeninas, las características de la expansión de la matrícula universitaria ha significado abrir nuevas oportunidades a la mujer en carreras cuyo rol profesional se asimila al ya tradicional y en carreras que, si bien atraen las preferencias de ambos sexos, atienden a un número mayor de mujeres, como es el caso de las Pedagogías en Educación Media, que han tenido singular importancia en la expansión de algunas universidades y, en general, en la matrícula del país.

En esta perspectiva podría pensarse que los obstáculos tradicionales que inhiben a la mujer a incorporarse a carreras masculinas han ido disminuyendo paulatinamente, pero han sido las características de la expansión del sistema las que en mayor medida han contribuido a que la mujer se integre a estudiar a la universidad.

En efecto, la expansión del sistema de enseñanza media y de las oportunidades que éste ofrece a las mujeres, a lo que debe agregarse la formación no finalista a que conduce, coadyuvan a una demanda creciente de éstas a la universidad y su posterior incorporación.

Por otra parte, las normas de ingreso que inhibían el acceso a algunas carreras han dado lugar a un "sistema de ingreso único a las universidades chilenas", el cual tiene como requisito sólo los antecedentes académicos del postulante.

Por último, la reorientación de la formación universitaria en estos últimos veinte años ha sufrido alteraciones de importancia. Se ha apartado del modelo clásico, donde Derecho, Medicina, Ingeniería Civil, Arquitectura, Odontología, Agronomía, Farmacia y Pedagogía constituían las carreras básicas de larga duración y centralizadas en las sedes "matrices" de las universidades. Se han creado carreras más modernas, caracterizadas por su corta duración y su extensión a sedes provinciales. Estas características del proceso de expansión universitaria se ha traducido en nuevas opciones profesionales en carreras cortas y modernas para los jóvenes de ambos sexos, siendo mayor la atracción para las mujeres, porque en general sobre los varones aún ejercen gran atracción las carreras largas, de tipo tradicional.

3. Consideraciones teóricas

Como una bola de nieve, ciertas temas se pelean de modo, originan expresiones y giros, llevan a la formulación de proposiciones que van creciendo tanto en cantidad, como en las referencias que abarcan. Llegan, sin embargo, al momento de la verdad: convertir las ideas en nociones. Entonces se repasa que la nieve, las expresiones, los giros, las proposiciones, son inadecuados o inconsistentes, que falta una "teoría" sobre el tema; que el objeto no ha sido constituido de manera tal que sea posible desprender líneas de políticas, indicaciones de prioridades de acción.

Se afirma, por ejemplo, que las mujeres son discriminadas, pero ¿por quién?, ¿por los varones?, ¿por la sociedad?, ¿por esta y por aquellos? Según sea la respuesta, las acciones a emprender serán diferentes. ¿Son discriminadas por igual todas las mujeres de una misma sociedad? ¿La discriminación es igual en el empleo, la educación, la salud, los roles sexuales, las relaciones familiares? Se afirma, también, que es necesario incorporar a las mujeres al proceso de desarrollo. ¿Ello implica que no lo están, o que lo están de una manera "terminada"? Se afirma que la situación de las mujeres es desmedrada y se acumula una explotación insoportable que así lo demuestra, pero, ¿cuáles son las causas? Se dice que ellas pueden estar en la definición de los roles sexuales y en ciertas prácticas y actitudes que se derivan de ellos, pero, ¿de qué modo se consigue desplazar el problema ya que, entonces, habría que analizar si se deben atacar las prácticas y actitudes, la definición del rol sexual femenino o las causas que originan una definición de los roles sexuales.

